

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 118

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2019-5499 *Exposición pública cuenta general 2018.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2018 de la Junta Vecinal de Hoz de Anero, que ha sido dictaminada en la sesión celebrada el día 10 de mayo de 2019, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R. RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 10 de mayo de 2019.

La presidenta,

Rosa María Arduengo Vayas.

[2019/5499](#)